



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 28-08-2018 10:40 AM
 AMBIENTE
 Al Contestar Cite este Nro.:2018EE11992 O 1 Fol:1 Anex:4
 Origen: Sd:668 - OFICINA ASESORA JURIDICA/AVILA ROMERO OLGA TERESA DE JESUS
 Destino: PARTICULAR/OXIRIS PATRICIA LEGUIA
 Asunto: RESPUESTA DERECHO PETICION
 Observ.: MARIA V. Bogotá D.C.,
 Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

Señora
 OXIRIS PATRICIA LEGUIA ARREDONDO
 Carrera 49 B No. 171 – 16
 Cel: 3107972594
 OXIRIS24@hotmail.com
 Ciudad

ASUNTO: Derecho de Petición.
 RAD IDIGER: 2018ER15182

Cordial saludo,

De conformidad con la documentación presentada por usted, y atendiendo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, comedidamente me permito hacer devolución de la documentación para que proceda a aclarar el contenido de la solicitud, toda vez que solo se remiten documentos de Entidades Oficiales, sin que se mencione cual es la petición respecto de las mismas.

Cordialmente,



OLGA TERESA DE JESUS AVILA ROMERO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: 4 folios. *rw*



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER168134

Certificado N° CO-SC-CER453496
 Certificado N° CO-SA-CER366134
 Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas a institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

12191



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO,
INTERVENCIÓN TEMPRANA Y ASIGNACIONES



DAUITA - No: 20186170074332

Fecha Radicado: 25/08/2018 12:56:35

Anexos: 0

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN TEMPRANA Y ASIGNACIONES

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE	
TIPO DE PERSONA:	Natural
TIPO DE DOCUMENTO:	CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO DE DOCUMENTO:	39531264
NOMBRE COMPLETO:	OXIRIS PATRICIA LEGUIA ARREDONDO
CORREO ELECTRÓNICO:	oxiris24@hotmail.com
TELÉFONO DE CONTACTO:	3107972594
PAÍS:	Colombia
DEPARTAMENTO:	Bogotá D.C.
CIUDAD/MUNICIPIO:	Bogotá
DIRECCIÓN:	CARRERA 49 b nO. 171 - 16

DATOS DE LA PQRS	
FECHA DE RADICACIÓN:	25/08/2018
TIPO DE PQRS:	PETICIÓN
MOTIVO DE PQRS:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARTICULAR
TIPO DE INTERÉS:	PARTICULAR
MEDIO DE RESPUESTA:	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

RELATO DE LA PQRS
<p>UNA VEZ MAS LE SOLICITO DE ANTEMANO INTERVENIR DENTRO DEL EXP. 170/12 Y QUERRELLA POLICIVA 16032 DE FEBRERO 9 DE 2016; Y AGENDARME LA CITA MIL VECES SOLICITADA; NOTICIAS CRIMINALES A MI EMAIL, ETC: CON INFINIDAD DE, ENTRE COMILLAS, NUMEROS DE NOTICIA CRIMINAL (NUC) EN MI EMAIL PERSONAL, QUE SE SUPONE HAN RADICADO ANTE LAS DIFERENTES FISCALIAS POR MIS SENDAS DENUNCIAS; QUE EN PARTE HAN LLEVADO A CABO TERCEROS A QUIENES HE ACUDIDO A TRAVÉS D EMI EMAIL PERSONAL, QUE INCLY;YEN A DIANA OSPINA DIRECTORA DE CALIDAD DEL SDQS, Y CUYAS RADICACIONES EN PARTE NO SON CREÍBLES, POR TODO EL JUEGO MALVADO DEL QUE HE SIDO OBJETO Y VÍCTIMA POR PARTE DE MUCHOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE DIFERENTE ENTIDADES ESTATALES , QUE EMPECÈ A EVIDENCIAR DESDE OCTUBRE DE 2017 Y RATIFIQUÈ EL PASADO 16 DE FEBRERO DE 2018 EN LO REFERENTE A LA EMPRESA 472, TAMBIÈN ASI POR EL ACTUAR VIOLATORIO DE TODO DEBIDO PROCESO DE LA INSPECTORA 11 B DENTRO DE LA QUERRELLA POLICIVA 16032 DE FEBRERO 9 DE 2016 DEL PASADO 5 DE FEBRERO DE 2018 EN LA ÚNICA DILIGENCIA QUE EN ESA INSPECCION HE LLE VADO A CABO, LUEGO DE UN</p>

RELATO DE LA PQRS

DUDOSO TRASLADO DE ELLA, AL NOMBRAMIENTO DE ALGUIEN QUE DIJO SER PERITO DE NOMBRE EDGAR PARRADO "GRANADOS" QUIEN POSEE EL MISMO APELLIDO DE LA PARTE QUERELLADA (ANA ISABEL "GRANADOS"), POR PARTE DEL INSPECTOR JOSE VICENTE ORTIZ DE LA INSPECCIÓN 11 A, CON ANUENCIA DE TODO EL DESPACHO DE LA PERSONERIA LOCAL Y DE LA FUNCIONARIA QUE LLEVA EL CASO POR MI SOLICITUD DE INTERVENCIÓN ANTE ESE ENTE ZULMA LORENA TAMAYO AMADOR, ETC., ETC. ETC., LE SOLICITO UNA VEZ MÀS A USTED SEÑOR FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN AGENDAMIENTO DE CITA PARA QUE EVIDENCIE EN MIS MAS DE 6 MIL FOLIOS LA GRAN CORRUPCIÓN DENTRO DE MI CASO QUE HOY AMENAZA RUINA MI PREDIO, SIENDO ESTA LA RAZÓN PRINCIPAL PARA NO PODER DEJAR EL TEMA QUIETO Y DONDE SE BUSCA PRINCIPALMENTE QUE DOS RESOLUCIONES EN FIRME DENTRO DEL EXP. 170 E 2012 EN LA ALCALDIA LOCAL DE SUBA QUE, ENTRE OTROS ORDENA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA CONSTRUIDA POR MI VECINA LA SEÑORA QUERELLANTE DE APELLIDO "GRANADOS" , DONDE SE INCLUYE LA IMPOSICIÓN EN FIRME Y EJECUTORIADA DE UNA MULTA POR RENUENCIA DE 206 MILLONES DE PESOS, QUE YA INDICA DESOBEDIENCIA A LA ADMINISTRACIÓN Y EN LA QUE SE BUSCA LA PERDIDA DE LA FUERZA EJECUTORIA, DILATANDO Y LLEVANDO A CABO SENDAS ARTIMAÑAS PARA DILATAR Y DILATAR Y SEGUIRME EMBOLATANDO TENIENDO HOY, GRACIAS A DIOS, YO MUY CLARO MI TEMA DE CORRUPCIÓN, Y COMO SI NO FUERA SUFICIENTE TODO LO QUE HE VIVIDO; XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Y RESPECTO DE LAS NOTICIAS CRIMINALES ENVIADAS A MI EMAIL, QUE SE SUPONE ESTÁN RADICADAS EN ESE ENTE , QUIERO AQUI ACLARAR QUE EN MI EMAIL NO EXISTE LA RADICACIÓN QUE SE SUPONE LLEVÒ A CABO CLEMENCIA CAMACHO, UNA FUNCIONARIA QUE DIJO SER DE LA FISCALIA QUIEN ME LLAMÒ A MI NÚMERO DE CELULAR EL PASADO 8 DE AGOSTO DE 2018 EN LA QUE SEGÙN SE ME DIJO SE INDICABA DENUNCIA DE PREVARICATO POR OMISIÓN NO TENIENDO CLARO CONTRA QUIEN Y A ELLO SE DEBIÒ SU LLAMADA A LA SUSCRITA; ACLARÁNDOLE LA SUSCRITA QUE SEGÙN EL CASO Y MI CONOCIMIENTO, ELLA DEBE SER PARA EL ACTUAL ALCALDE LOCAL DE SUBA, POR INCUMPLIR LO QUE ESTA EN FIRME Y EJECUTORIADO EN EL EXP. 170 D 2012, , ENTRE OTROS, Y QUIZÀ CONTRA QUIENES HAN MANEJADO LA QUERELLA POLICIVA POR PERTURBACIÓN A LA POSESIÒN 16032 DE 2016 PUES ALLÌ NADA PASA Y TODO LO QUE HA PASADO ES SOLO PRUEBA DE MAS CORRUPCIÓN; DENTRO DEL CONTEXTO DE LA LLAMADA EVIDENCIÈ QUE QUIEN LLEVÒ A CABO ESA RADICACIÓN EN MI NOMBRE FUE UNA VEZ MÀS DIANA OSPINA A QUIEN ENTRE OTROS MUCHOS FUNCIONARIOS, EN BUSCA DE AYUDA, HE ENVIADO AL EMAIL INSTITUCIONAL MUCHA DOCUMENTACIÓN QU DA FE DE CADA UNA DE MIS ENUNCIAS, EN VISTA QUE AL LLEVAR A CABO ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES RADICACIONES FORMALES, ESTAS SE DESAPARECEN, DESVIRTÚAN, DESVÍAN, SUPRIMEN, Y DESAPARECEN, ETC; Y LO QUE ME LLEVA A PENSAR QUE YA ESE RADICADO COMO MUCHOS OTROS, TAMBIÉN LO DESAPARECIERON; Y A SEGUIR PENSANDO QUE TODO LO MÍO SIGUE EMBOLATADO, Y YA NADA ME PARECE EXTRAÑO; Y POR ELLO NO HAGO CASO DE NOTICIA CRIMINAL (NUC) ALGUNA O DE UNA CITACIÓN, PUES MI CASO, TAL Y COMO SE LO HE MANIFESTADO EN SENDOS OFICIOS NO PUEDE MANEJARSE EN VARIAS FISCALIAS Y DEBE SER TOMADO POR USTED MISMO CON SEGUIMIENTO PUNTUAL, PUES UN TERCERO INFLUYENTE TODO ME LO IMPIDE; ES DECIR QUE LO MÍO NO ES OBRA DE CUALQUIER PERSONA; Y POR ELLO AUNQUE PAREZCA UNA LOCURA SIGO PIDIENDO CITA CON USTED Y NO CONNADIE MÀS A QUIEN SE SUPONE USTED DELEGA; HE HABLADO TELEFÒNICAMENTE CON SU ASISTENTE YAMILE, PERO NADA PASA, NADIE HACE NADA PORQUE USTED ME ESCUCHE, Y YO PERSEVERO, ASÌ ME SIENTA PERDIDA E IMPOTENTE POR TANTO MILE DE VECES; LO VEO A USTED Y AL MISMO PROCURADOR EN TV LLEVANDO A CABO INFORMES DE CAPTURAS RELEVANTES ACORDES CON INVESTIGACIONES Y NO ENTIENDO PORQUE EN LO MÍO NADA PASA Y NADA HACEN, EVITÁNDOME EN ESENCIA LLEGAR A USTEDES (PROCURDOR, ISCAL Y CONTRALOR EDGARDO MAYA); Y AUNQUE NO ERA COMPETENCIA LO MISMO INTENTÈ CON EL CONTRALOR EDGARDO MAYA Y TAMBIÉN LO HAN IMPEDIDO; YA NO INTENTARÈ CON EL RECIÈN NOMBRADO CONTRALOR "CÒRDOBA", PUES SU MISMA ELECCIÓN FUE MUY DUDOSA Y POR ELLO LO QUE POR ALLÌ HAGA YA NO TENDRÀ ECO NI EFECTO POSITIVO Y SOLO ME DESGASTARÈ. EN TÉRMINOS GENERALES BUSCO AYUDA ASI NO SEAN COMPETENTES

RELATO DE LA PQRS

EN MI TEMA; BUSCO DENUNCIAR Y DAR A CONOCER EL TEMA HASTA ENCONTRAR QUIEN ME AYUDE EN VERDADERA TRANSPARENCIA.... PERO QUE DURO EL TEMA DE CORRUPCIÓN EN NUESTRO PAÍS: ÈL ESTA INCONTROLABLE... QUIERO ACLARAR QUE DIANA OSPINA ES LA DIRECTORA DE CALIDAD DEL SDQS Y ANTE ELLA EVIDENCIE PRIMERO CON PRUEBAS DOCUMENTALES Y DEMÁS, PORQUE NADA DIGO SIN PRUEBAS, LAS SUPRESIONES Y DESAPARICIONES DE MIS RADICACIONES QUE LLEVABA A CABO ANTE ESE SISTEMA VIA VIRTUAL Y VARIOS OFICIOS TENGO DE SU PARTE QUE NEGABAN TAL HECHO, HASTA QUE A TRAVÈS DE EMAILS INSTITUCIONALES EMPECÈ A ENVIAR LAS PRUEBAS, Y LUEGO EVIDENCIÈ LO PERTINENTE CON LA MANIPULACIÓN DE MI CORRESPONDENCIA POR PARTE DE 472 DESDE EL 2016, CUANDO EMPECÈ MIS SOLICITUDES PARA INTENTAR DISCIPLINAR A CAMILO JOSE BONILLA Y QUEDO MAS EN EVIDENCIA EL TEMA DE 472 Y DE LA DESAPARICIÓN DE MIS RADICACIONES ANTE EL SDQS CUANDO EVIDENCIE QUE FUNCIONARIOS DE 472 ERAN Y SON QUIENES LLEVAN A CABO EL TEMA DE MANEJO DOCUMENTAL ANTE EL SDQS Y ALLI TODO EMPEZÓ A COGER FORMA... ETC., ETC., ETC. REITERO MI POSICIÓN DE NO ACEPTAR AGENDAMIENTOD E CITA CON NADIE MAS Y EL PROCESO 110016000049201603067 RADICADO POR EL MISMO EX ALCALDE LOCAL DE SUBA MIGUEL ANTONIO CORTÈS GARAVITO EN SU CALIDAD DE DENUNCIANTE Y DONDE ME QUISIERON ENDILGAR ESA CALIDAD ENVISCA DE MI IMPULSO A ÈL LOGRANDO SU REAPERTURA, QU A LA LARGA DE NADA HA SERVIDO, YA QUE LO HABÌAN CERRADO DIZQUE PORQUE NO HABÌA SUJETO ACTIVO, SIENDO UN HOY EX ALCALDE Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUBA TODOS SUJETOS ACTIVOS, Y ESTE PROCESO DA FE DE TODO LO QUE MANIFIESTO, PUES ALLÌ NADA PASA Y NADA HAY, NI HABRÁ; FUI A UNA FISCALIA Y ALLÍ RENDI UN PEQUEÑO INFORME PARA QUE SE UNIFICARAN Y SIN DARME COPIA DEL INFORME COMO NORMATIVIDAD, SEGURAMENTE ELLO TAMBIÈN QUEDO ARCHIVADO DISIMULADAMENTE Y ASI SERÀ TODO Y YO SI ME DESGASTARÈ Y Y CON EL PANORAMA DE TANTO, NO ME PERMITO DESGASTARME MAS EN VANO, ASI PIERDA, PUES CONOCEDORA DE DIOS, SE QUE ENTRE CIELO Y TIERRA NO HAY NADA OCULTO Y QUE TARDE O TEMPRANO TODO SALDRÀ A LA LUZ, ,, , HOY REITERO A USTED SEÑOR FISCAL GENERAL DE LA NACIÒN, DEJANDO AQUI SUSCRITO SOLO UN PEDACITO DE TANTO QUE VIVO, MI SOLICITUD DE AGENDAMIENTO DE CITA PARA QUE VEA MIS MAS DE 6 MIL FOLIOS QUE DAN FE DE TODA UNA NOVELA MALVADA QUE INICIÒ DESDE EL AÑO 2012 PERO QUE SE ACRECENTÒ EN EL AÑO 2016 CUANDO EMPECÈ A TRATA DE HACER JUSTICIA A TRAVÈS DE LOS DIFERENTES CANALES INSTITUCIONALES, Y PARA EN ESENCIA DISCIPLINAR A CAMILO JOSE BONILLA -EN ESE MOMENTO PERSONERO LOCAL DE SUBA Y EN MI SENTIR PRINCIPAL HACEDOR DE TODO LO QUE HOY VIVO, HOY NADA HAY Y NADA PASA, PUES SE BUSCA SOLO FAVORECER A LA SEÑORA VECINA ANA ISABEL "GRANADOS"... ESTE AGENDAMIENTO, UNA VEZ MAS SOLICITADO A USTED, SÑOR FISCAL GENERAL, DEBERÌA SER ATENDIDO EN COMPAÑIA DE MISMO PROCURADOR PUES EL TEMA COMPETE A AMBAS ENTIDADES, SINDO INTERESANTE QUE USTEDS MISMOS CONSTATARAN EL NOMBRE DE ESE TERCERO QUE EN TODO INFLUENCIA PARA FAVORECER A VECINA DE APELLIDO "GRANADOS". RECUERDE QU AMI EMAIL LLEGA UNA NOTIFICACIÓN DE LO QUE RADICO DE FORMA VIRTUAL PERO QUE HACE TIEMPO NO LLEGA CON EL ANEXO DE LO QUE RADICO, INDICANDO QUE A LA LARGA NO LLEGA NADA AL ENTE Y QUE ESE RADICADO EN EL CAMINO VIRTUAL SE DESAPARECE; ,PERO QUE IGUAL YO SI IMPRIMO Y ADJUNTO A LOS DIFERENTES EMAILS INSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y DONDE INCLUYO SU PROPIO EMAIL INSTITUCIONAL Y ES DE NUEVO ESTE SOLO UN PEDACITO DE TANTO.. REITERANDOLE QUE SIGO BLOQUEADA ANTE EL 122 - ESA LÍNEA QUE TANTO COMERCIALIZAN PARA DENUNCIAR Y LA CUAL USÈ PARA LLEVAR A CABO MUCHAS DENUNCIAS, DONDE INCLUYO LA DENUNCIA INCLUSIVE RESPECTO DEL ACTUAR DE ALGUIEN QUE DIJO LLAMARSE ERIKA BUITRAGO ABOGADA DEL CAL CENTER Y POR EL CUAL SOLICITÈ A LA FISCALIA INVESTIGARA SI EXISTÌA, ENTRE OTROS, PARENTESCO CON RAUL BUITRAGO FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA GENERAL. PUES NO ME ATENDIÓ Y ME COLGÒ; RECALCANDO QUE ESE DIA SE ME BLOQUEO INCLUSIVE EL SERVICIO ANTE EL 122 Y OTROS Y SOLO VOLVÌ A TENER CONTACTO CUANDO ANTE UN EMAIL INSTITUCIONAL MANIFESTÈ QUE SI NO ME DESBLOQUEABAN BUSCARIA EMAILS INSTITUCIONALES DE MUCHOS FUNCIONARIOS EN LA

RELATO DE LA PQRS

FISCALIA PARA DENUNCIAR EL HECHO. SEÑOR FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN... HAY MUCHA TELA POR CORTAR . Y TODO ME IMPIDE INCLUSIVE VENDER MI PREDIO, PUES LOS DAÑOS QUE EN ÉL HAY SON GRANDES Y PROGRESIVOS... UNA VEZ MAS REITERO MI SOLICITUD DE AGENDAMIENTO DE CITA CON USTED Y COMO NO ME LLEGA NOTIFICACIÓN PROCEDENTE A MI EMAIL ADJUNTARÉ A VARIOS EMAILS INSTITUCIONALES PARA CONOCIMIENTO Y MAYOR CONSTANCIA.. NO ADJUNTO ARCHIVOS A LA PRESENTE...DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2918 NO RECIBO CORRESPONDENCIA DONDE MEDIE 472 Y NO AUTORIZO EL USO DE MI EMAIL PERSONAL DONDE HAY MUCHA FALSEDAD, PARA RESPUESTA ALGUNA; ES 472 LA EMPRESA QUE MANEJA TODA LA RAMA JUDICIAL Y HABIENDO LA SUSCRITA DENUNCIANDO EL HECHO COMO CORRESPONDE ANTE LAS DEBIDAS ENTIDADES QUE INCLUYEN LA FISCALIA, HAGAN LO QUE DEBEN EN DEBIDO PROCESO Y TRANSPARENCIA....